ACTA Nº. 3- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS

PRESIDENCIA Guillermo Vilana Espejo, Director Técnico de Red Logística de Andalucía, S.A. (RLA)

VOCALÍAS : José María Rodríguez Gutiérrez, Letrado Asesor de RLA.
Fernando Linares Fernández, Jefe del Dpto. de Admón. y Contabilidad de RLA.
Gabriel Estévez Domínguez, Técnico del Departamento de Áreas Logísticas y Transportes de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA).

SECRETARÍA Consuelo Merino Quintero, Administrativa de la Dirección de Áreas Logísticas y Transportes de APPA.

En Sevilla, el día 9 de abril de 2024 a las 09:15 horas, en la sede de Red Logística de Andalucía S.A., en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: **SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO BÁSICO DE LAS OFICINAS Y OTRAS INSTALACIONES DE LA RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A. (ÁREAS LOGÍSTICAS DE CÓRDOBA Y SEVILLA), EXPTE.: AB-RLASC-23-000018. LOTE 2-ÁREA LOGÍSTICA DE SEVILLA.**

Constituida la Mesa y abierta la sesión se refieren las actuaciones anteriores, y en particular la apertura de sobres n.º 3 de las ofertas, en cuyo acto se comprobó la superación del umbral de anormalidad por parte de la entidad SAVFE SERVICIOS GENERALES, S.L. a la que se acordó requerir la debida justificación.

Ha sido recibida la justificación de la empresa SAVFE SERVICIOS GENERALES, SL y remitida al departamento proponente para su valoración, habiéndose emitido informe el 4 de abril de 2024, al que se da lectura y que argumenta y concluye que la oferta no ha sido suficientemente justificada.

Se considera motivado el informe y se aprueba el mismo, y a continuación se realiza la asignación de las puntuaciones previstas en el pliego a las empresas no anormales, según resultado que se incluye en el anexo 1 al presente acta, siendo la empresa primera clasificada **COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.**

De conformidad con las atribuciones previstas en los artículos 149 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación PROPONE AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN los siguientes acuerdos:

Es copia auténtica de documento electrónico

Primero: La exclusión de la entidad SAVFE SERVICIOS GENERALES, S.L por insuficiencia de la justificación presentada sobre su oferta.

Segundo: La aprobación de la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO para el LOTE 2- ÁREA LOGÍSTICA DE SEVILLA, a favor de la entidad **COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L** por un importe, IVA excluido, de **33.500,00** euros, siendo el importe del IVA de **7.035,00** euros.

Una vez aprobada la propuesta, procede requerir a la empresa declaración de no alteración de los datos inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público y el resto de la documentación exigible no inscrita.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA SECRETARIA

Fdo.: Consuelo Merino Quintero

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO 1

SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO BÁSICO DE LAS OFICINAS Y OTRAS INSTALACIONES DE LA RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.

EXPTE.: AB-RLASC-23-000018- LOTE 2 ÁREA LOGÍSTICA DE SEVILLA

		VALORACIÓN ECONÓMICA		VALORACIÓN OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS																		PUNTUACIÓN TOTAL
N.º	LICITADORES	Oferta	PUNTOS	Tiempo de respuesta (TR) en caso de avería y/o asistencia								Tiempo de respuesta (TR) en caso de falta de suministros								Horas anuales complementarias de operador de limpieza, sin coste para RLA, ofertadas por el licitador		
				TR L-S Urg	Min TR=5 Max TR=0	TR D-F Urg	Min TR=5 Max TR=0	TR L-S Nor	Min TR=5 Max TR=0	TR D-F Nor	Min TR=5 Max TR=0	TR L-S Urg	Min TR=5 Max TR=0	TR D-F Urg	Min TR=5 Max TR=0	TR L-S Nor	Min TR=5 Max TR=0	TR D-F Nor	Min TR=5 Max TR=0	Nº horas	20h= 4P 100h= 10P	
1	COLABORACIÓN ANDALUZA SL	33.500,00 €	30,77	1,00	5,00	1,50	3,75	1,00	5,00	1,50	3,75	1,00	5,00	1,50	3,75	1,00	5,00	1,50	3,75	100	10,00	75,77
2	DOÑA LIMPIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	33.646,69 €	28,92	1,00	5,00	1,00	5,00	1,00	5,00	1	5,00	1,00	5,00	1,00	5,00	1,00	5,00	1	5,00	20	4,00	72,92
3	MONSECOR SL	32.346,00 €	50,00	2,00	0,00	3,00	0,00	1,00	5,00	3,00	0,00	2,00	0,00	3,00	0,00	1,00	5,00	3,00	0,00	60	7,00	67,00

OFERTA MÍNIMA	32.346,00 €
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)	35.940,00 €
PROMEDIO	33.164,23 €
PUNTUACIÓN MÁXIMA	50
PUNTUACIÓN MEDIA	35

PÁGINA 3/3
09/04/2024
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma
CONSUELO MERINO QUINTERO
Pk2jm8MEWCQAXTYV7YDXYHM26CUGSQ
FIRMADO POR
VERIFICACIÓN